



PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 1 de 8
		FECHA:	16 07 2025
		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>	

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 11 CONTRATO - 012-016-2025 – MARZO - FINAL

Santiago de Cali, 01 de Abril 2026

AL: Señor Capitán de Corbeta
JOANN GALINDEZ DIAZ
Director Agencia Logística Regional Pacifico.

Con toda atención me permito enviar al señor Capitán de Corbeta, Director Regional Pacifico, informe de supervisión No. 11 del contrato No. 012-016-2025 Correspondiente al periodo del 1 al 14 marzo de 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 012-016-2025

CONTRATISTA: EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MAYAS LTDA Nit 901303048-2



OBJETO: Servicio de vigilancia y seguridad con arma y otros adicionales complementarios 24 horas al día, siete días a la semana, para la Agencia Logística Regional Pacífico (Tumaco Nariño).

VALOR INICIAL CONTRATO: \$ 117.997.108
ADICION AL CONTRATO: \$ 48.857.165 cargo a vigencias futuras 2026
VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 166.854.273
Incluido IVA, AIU y demás erogaciones a las que haya lugar.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 MARZO DE 2026 o hasta agotar presupuesto.

MODIFICACIONES: SI x NO

TIPO	
ADICION	\$48.857.165
PRORROGA	31-03-2026
MODIFICACION	Se realizó adición y prórroga con cargo a vigencias futuras 2026; según autorización con Radicado entrada 1-2025-079113 No Expediente 943/2025/SITPRES

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La Unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO: CT-FO-11		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>	
		VERSIÓN No. 03	Página 5 de 8		
		FECHA:	16	07	2025

f)	El contratista estará en la obligación de suministrar personal a Agencia Logística de Fuerzas Militares, que tenga como mínimo curso básico de primeros auxilios debidamente aprobado y curso básico o capacitación en manejo de emergencias.	Certificación anual	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
----	---	---------------------	----	----	----	----	----	----	----	----

Durante el mes de marzo, el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, prestando el servicio de vigilancia 24/7 según lo pactado.

Se entregó el informe mensual de actividades al supervisor, documentando el soporte del servicio, las novedades y las acciones correctivas implementadas.

El personal de vigilancia ejecutó debidamente los procedimientos de control, incluyendo el registro y requisa de personal y visitantes, el control de acceso de vehículos y bienes, y la verificación del cierre seguro de las instalaciones (oficinas, bodegas, puertas y ventanas) al finalizar la jornada laboral.

Se concluye, por tanto, el cumplimiento de los compromisos. El porcentaje de ejecución del contrato se ejecuto sin novedades en un 100%, incluyendo la vigencias futuras 2026.

Se realizaron los ajustes autorizados mediante resolución 202513000001157CS DE 31-12-2025 de supervigilancia.

Por lo anterior se concluye que el contratista cumplió con los compromisos pactados en el presente contrato, dejando un porcentaje de ejecución del 100 % el cual se mantiene sin novedades, el contratista presto el servicio de vigilancia 24/7, según lo establecido en el Contrato.

El contrato tenía plazo de ejecución hasta el 31-03-2026 o hasta agostar presupuesto; sin embargo por los ajustes del SMLV de 2026, el presupuesto alcanzo hasta el 14 de marzo de 2026 y no se realizó adición o prórroga al presente contrato, quedando así con una ejecución del 100%.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Económico	Variación de precios acuerdo regulación gobierno nacional	Verificación de la legislación / asignación de mayor presupuesto	ALFM	Semestral; en este periodo no se presentó el riesgo

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: **CT-FO-11**

VERSIÓN No. **03**

Página **6** de **8**

FECHA:

16



07

2025



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa

2	Operacional	Riesgo Publico	Pólizas de Garantía/ supervisión del Servicio por parte del Contratista	Contratista	Mensual; en este periodo no se presentó el riesgo
3	Regulatorio	Cambio de normatividad	Verificación de la legislación.	Contratista	Semestral; en este periodo no se presentó el riesgo
4	Operacional	Incumplimiento total o parcial de las especificaciones del contrato.	Pólizas de Garantía/ supervisión del Servicio por parte del Contratista	ALFM	Mensual; en este periodo no se presentó el riesgo
5	Técnico	Deficiencia en la Ejecución de las actividades convenidas de seguridad y monitoreo que conlleve a la perdida de bienes materiales y humanos de la entidad.	Oportunidad, efectividad, puntualidad en el cumplimiento del objeto contractual, previo seguimiento por parte del supervisor. hacer efectiva la póliza civil extracontractual	Contratista y supervisor	Semanal; en este periodo no se presentó el riesgo
6	Técnico	No contar con los Equipos y recurso humano idóneo para la ejecución de las actividades contractuales	Verificación, revisión y seguimiento oportuno, respecto a la calidad del servicio de vigilancia y de monitoreo.	Contratista y supervisor	Semanal; en este periodo no se presentó el riesgo
7	Técnico	Carencia de recursos por parte del contratista, para llevar a cabo las obligaciones contractuales	Realizar un control y seguimiento oportuno, en donde se evidencias las falencias, con el fin de Corregirlas de manera oportuna.	Contratista y supervisor	Semanal; en este periodo no se presentó el riesgo
8	Operacional	El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	Dirección de contratos supervisión	Mensual; en este periodo no se presentó el riesgo
9	Operacional	Modificación de las especificaciones técnicas.	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados.	Supervisión del contrato	Semanal; en este periodo no se presentó el riesgo
10	Operacional	No aporte del adjudicatario de la garantía de cumplimiento.	Garantía única	Dirección de contratos	Semanal; en este periodo no se presentó el riesgo
11	Operacional	No suscripción del Contrato	Hacer efectiva la póliza de seriedad de la oferta.	Dirección de contratos	Semanal; en este periodo no se presentó el riesgo
12	Operacional	No cumplir con las obligaciones contractuales y genere la perdida de una vida o un bien material de la entidad.	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.	Dirección de contratos	Semanal; en este periodo no se presentó el riesgo
13	Jurídico	Cambio en la normatividad contractual y de vigilancia que implique ajustes sobre	Verificación y actualización de la normatividad vigente por parte del contratante.	Planeación y ejecución	Semanal; en este periodo no se presentó el

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: CT-FO-11	
			VERSIÓN No. 03	Página 7 de 8
			FECHA:	16 / 07 / 2025
				

		las obligaciones ya pactadas			riesgo
14	Jurídico	Presencia de eventos de perturbación del orden público o sucesos fortuitos	Consultas permanentes de la situación de orden público en el país.	Contratista	Ocasional; en este periodo no se presentó el riesgo

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

En este periodo del 1 al 14 de marzo no se presentaron novedades durante la ejecución del contrato.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	\$ 117.997.108			
Valor Adición	\$ 48.857.165			
NO. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	FECHA	VALOR FACTURADO	SALDO POR EJECUTAR	CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. (SI APLICA)
FV 3635	06-06-2025	14.584.095	103.413.013	N/A
FE 3727	03-07-2025	14.584.095	88.828.918	N/A
FE 3817	05-08-2025	14.711.743	74.117.175	N/A
FE- 3914	05/09/2025	14.823.435	59.293.740	N/A
FE- 4020	16/10/2025	15.206.079	44.087.661	N/A
FE- 4110	06/11/2025	15.206.079	30.488.747	N/A
FE- 4209	02/12/2025	15.206.079	15.282.668	N/A
Adición VF 2026	02/12/2025	48.857.165	62.532.668	N/A
FE- 4221	11/12/2025	15.282.668	47.250.000	N/A
FE- 4398	02/02/2026	19.174.499	28.075.501	N/A
FE- 4513	05/03/2026	19.174.499	8.901.002	N/A
FE- 4521	11/03/2026	8.901.002	00	N/A

Porcentaje de cumplimiento del 100 % Demora 0%



Se ajusta la tarifa autorizada por la Ley 2466 de 2025, la cual, en su Artículo 10, realiza ajustes a los recargos laborales.

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

NO APLICA.

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

NO APLICA.

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11					
		VERSIÓN No. 03	Página 8 de 8				
		FECHA:	16 07 2025				

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

Se aplica el AIU del 10% autorizado por la **Circular Externa N° 20251300000115** de la super vigilancia y seguridad publicada el 30 de diciembre de 2025.

- a.) Administración, se efectuó revisión sobre salarios y prestaciones sociales del personal del contratista en servicio en la entidad.
- b.) Imprevistos, no se presentaron y/o reportaron imprevistos entre los días del 1 al 14 del mes marzo 2026.
- c.) Se realizó la ejecución del contrato 012-016-2025 en el mes de marzo sin novedad adicional.

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

- a) Informe de gestión del mes, se entregó con el correspondiente trámite de pago.

10. REEVALUACION DE PEOVEEDORES:

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.	X	-	El contratista, cumplió con lo estipulado en las especificaciones técnicas.
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.	X	-	El contratista, cumplió con los tiempos de servicios requeridos por la ALFM.
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.	X	-	El contratista, cumplió con las obligaciones generales, específicas y laborales del contrato.
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.	X	-	El contratista, cumplió con las tarifas ofertas para el contrato y las cuales están acordes a la circular de la súper vigilancia.

11. RECOMENDACIONES

Para el presente mes, se recomienda realizar la respectiva acta de liquidación de contrato 012-016-2025 de acuerdo a lo estipulado en la normatividad vigente para tal fin.

Cordialmente,


PD LUIS EDUARDO NUNEZ
 Supervisor del contrato No.012-016-2025